

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

13 AL 17 DE MAYO
ENTRE RÍOS

→ **Dirección de Educación Especial**
Dirección de Educación de Gestión Privada



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL

“CREAR Y RECREAR: EL DESAFÍO DE PROYECTAR LA INSTITUCIÓN QUE QUEREMOS”

13 al 17 de mayo

→ INTRODUCCIÓN

Las Jornadas Institucionales son una propuesta de **formación docente continua y en servicio**, previstas por [Calendario Escolar](#), mediante las cuales se busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes, directivos y de supervisión de toda la provincia. Por este motivo, la participación y acreditación de la propuesta otorga una bonificación de puntaje de acuerdo a lo establecido en la Resolución [N° 0371/24](#) Consejo General de Educación (CGE).

El objetivo principal es promover un **espacio de encuentro, formación y producción colectiva** que permita consolidar el Proyecto Político Pedagógico Institucional (PPPI), enmarcándolo en los lineamientos provinciales, a fin de analizar el clima institucional y sus variables, consensuar los temas transversales, revisar las prácticas y estrategias de evaluación, y fortalecer las redes interinstitucionales.

Además, se propone a los participantes una **instancia de retroalimentación** mediante la cual puedan proporcionar sus apreciaciones particulares acerca del desarrollo de la jornada en sus instituciones educativas, con la intención de tener en cuenta estos aportes para futuros encuentros.

En este sentido, la 2ª Jornada Institucional sugiere a los equipos institucionales hacer una **revisión del primer trimestre para poder acordar y proyectar el segundo**, poniendo especial atención al abordaje de los **temas transversales**, en articulación con el Proyecto Curricular Institucional y con la centralidad puesta en los aprendizajes que se promuevan.

Respecto a la revisión del primer trimestre y proyección del segundo, es necesario reflexionar sobre la información que construimos en nuestras escuelas, que constituyen los sistemas de información de la provincia. Esto nos permite tomar decisiones más precisas y atinadas. En este sentido, cabe preguntarnos acerca de: **¿Con qué fuentes de información contamos para planificar, evaluar y tomar decisiones? ¿Cómo leemos e**

Interpretamos los datos que generamos? ¿Los contrastamos con información de años anteriores? Cuando una evaluación nos brinda un resultado que no esperábamos, ¿qué hacemos?

En cuanto a los temas transversales, son aquellos que *“impregnan y tensionan el currículum escolar con la finalidad de devolverle sentido vital y significatividad social. Para ello es importante planificar de manera institucional, contemplando y relacionando los saberes disciplinares, la formación de un sujeto transversal, la enseñanza y la relación del docente con el conocimiento, las problemáticas sociales relevantes y los acuerdos institucionales”* (CGE 2017, Coordinación de Desarrollo Curricular, Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela)

En este marco, se propone el abordaje de los temas contemplados en los diferentes documentos y normativas nacionales y provinciales, como es el caso de la Educación para la paz y resolución pacífica de conflictos; Educación ambiental; Cooperativismo y mutualismo escolar; Educación sexual integral; Educación y seguridad vial; Prevención de consumos problemáticos; Educación y derechos humanos; Educación digital; Educación en ciencias, entre otros. Cabe destacar que la mayoría de los transversales tienen fechas ya estipuladas en el **Calendario Escolar** para ser trabajados, sin embargo, la propuesta es avanzar hacia su abordaje desde el contexto y la necesidad de cada institución, a lo largo de todo el año.

→ ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Roles y formas de participación de los actores institucionales:

- Los **equipos docentes** participan activamente en la lectura de los materiales y en la construcción de las producciones previstas.
- Los **equipos de conducción** son los encargados de coordinar el proceso institucional, compartir los materiales de lectura con los docentes y de cumplimentar en tiempo y forma la entrega de lo requerido.

● Los **equipos supervisivos** tienen las siguientes tareas en el proceso:

- **Previo:** gestionar reuniones con los equipos directivos a fin de acompañar y/o asesorar acerca de la Jornada Institucional. Atender consultas, aunar criterios.
- **Durante:** acompañamiento en el desarrollo mismo de la jornada.
- **Posterior:** realizar las retroalimentaciones correspondientes, de acuerdo a lo producido por las instituciones educativas.

Carga de producciones y plantilla de acreditación:

En cada jornada institucional, de acuerdo a las propuestas realizadas por las direcciones de nivel, modalidad o gestión, se elabora como escuela una producción que los equipos de conducción volcarán en la [plantilla para producciones](#), y completarán la [plantilla de acreditación](#) con los datos de los asistentes que participaron. Ambas plantillas se cargarán a través del siguiente [formulario](#) y solo se validarán las producciones y asistencias que estén enviadas desde cuentas institucionales.

Recordamos que las Jornadas Institucionales 2024 son una instancia de formación docente continua, cuyo puntaje es reconocido por Resolución N° **0371/24** CGE. **Para la certificación correspondiente, los equipos directivos deben cumplimentar la entrega de la producción institucional y de la plantilla de asistencia en tiempo y forma.** Cabe destacar que, para acceder a la certificación, cada docente deberá acreditar la asistencia a las cuatro jornadas independientemente de la institución en la que participe.

La fecha de entrega de las producciones institucionales, y de la plantilla de asistencia está prevista hasta el día **31 de mayo**. **No se recibirán propuestas fuera de término o por otra vía que no sea el formulario.**

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

- **Acceso al formulario:** <https://forms.gle/Atw6iXSm6akCiLP99>
- **Acceso a plantilla para producciones:** <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1IBkVqzoet2MUnyVRqBoA2Nr7sIZbzb3P>
- **Acceso a plantilla para carga de datos:** https://drive.google.com/uc?export=download&id=1-cNud8M0vFg4jCNQMtMm_1CeJiEwt4aS

Retroalimentación: al final de los documentos elaborados para cada Jornada Institucional se propone un formulario de retroalimentación, para que quienes participan de esta propuesta formativa puedan enviar sus apreciaciones y sugerencias a los equipos técnicos de las direcciones de nivel, modalidad y gestión.

LINK: <https://forms.gle/JCDgzaCtbZ1oASxH6>

Propuesta de trabajo y organización de la jornada.

Cierre del 1º trimestre y planificación del 2º trimestre

Las producciones de la **Primera Jornada Institucional** enviadas por las escuelas, reflejan un trabajo institucional producto del acuerdo y la proyección realizada para esta primera parte del año. En virtud de esto sería interesante recuperarlas, en términos de proyectos institucionales, propuestas pedagógico-didácticas, y trazar nuevas líneas de acción que consideren la recopilación de información para la toma de decisiones.

Escuelas y Centros de educación integral:

Proponemos las siguientes actividades para trabajar en conjunto con la presencia de todos los actores institucionales.

Retomando y evaluando lo trabajado en la Primera Jornada Institucional (Febrero 2024), nos proyectamos en esta Segunda Jornada.

- ¿Hubo modificaciones y participación de todos los actores institucionales en el acuerdo escolar de convivencia para este ciclo lectivo? ¿Desde que estrategias y/o propuestas se llevó adelante el abordaje y la modificación del A.E.C para este ciclo lectivo?
- Considerando los acuerdos elaborados en la primera jornada, ¿se advierten movimientos o cambios en relación al clima institucional? (vínculos, dinámica escolar, cotidianeidad, agrupamientos, etc). ¿Qué puntos merecen seguir siendo trabajados para mejorar?
- Los referentes institucionales para las distintas propuestas, ¿se han podido establecer, organizar y concretar?
- En relación al análisis sobre el primer trimestre: los Equipos de Conducción, Equipos Docentes, Equipos de Orientación Educativa de Escuelas de Educación Integral, definir qué acciones prioritarias proyectan para el 2do trimestre y dejarlas por escrito.

Configuración de Apoyo:

Nos encontramos para evaluar lo recorrido y Planes de Acción, diseñados en la Primera Jornada Institucional (Febrero):

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

- ¿Se pudo avanzar sobre lo proyectado?
- ¿Qué se implementó?, ¿qué es importante priorizar para la segunda parte del año?, ¿qué nuevas propuestas han surgido?
- ¿Cómo planean evaluar los alcances de lo proyectado? Recuerden que se debe realizar tanto cuantitativa como cualitativamente.

Transversalidad

“Trabajar la transversalidad en las escuelas, implica considerar las normativas vigentes, los tiempos escolares previstos por calendario escolar y los propios de cada institución, y los actores institucionales ya que todos ellos en permanente comunicación reflejan la cotidianeidad escolar” (CGE 2017, Coordinación de Desarrollo Curricular, Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela).

Teniendo en cuenta que los acuerdos institucionales, permiten abordar los desafíos emergentes en las escuelas y que forman parte del P.P.P.I., proponemos pensar en relación a: ¿Qué es la transversalidad?, ¿Cuáles son los temas transversales?, ¿Cómo abordar los contenidos teniendo en cuenta los temas emergentes que irrumpen en la escuela?, ¿Qué saberes requieren ser atendidos desde la escuela?, ¿Qué proyectos curriculares institucionales pueden acordarse?

La invitación es seguir construyendo, diseñando institucionalmente una escuela que garantice el derecho a la educación.

Se proponen para esta instancia la lectura de los **Marcos Normativos** que nos brindan los aportes relevantes para esta segunda propuesta de trabajo:

- Resolución N° 444/22-C.G.E. “Lineamientos Organizativos y Curriculares para las instituciones Educativas de la Modalidad Educación Especial” Punto: 8.5- Documentos Planeamiento Educativo.

Luego de la lectura proponemos abrir el intercambio y debate entorno a los siguientes interrogantes:

- ¿Se establecen acuerdos para sostener la articulación entre las distintas acciones o proyectos específicos?
- ¿Los acuerdos pedagógicos y las decisiones que se toman son sostenidas?
- ¿Se pone la mirada en los procesos de retroalimentación? , ¿cómo se retoman o incorporan?

Elaborar un informe que sistematice lo producido a partir de la lectura, intercambio y debate. El mismo deberá ser cargado junto a la plantilla de asistencia.

Lecturas propuestas

Material teórico de lectura previa: <https://cge.entrierios.gov.ar/normativa/>

- Resolución N° 0920/19 C.G.E. Sistema de evaluación, calificación, acreditación y promoción para las/os alumnas/os que transitan el Nivel Primario.
<https://drive.google.com/file/d/1MrNxxw9zRFYVMdeVLUUYkkBuWLggLtiEU/view?usp=sharing>
- Resolución 3750/21 C.G.E. Lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo.
<https://drive.google.com/file/d/1s3DUr25b3rTDvTsU9XIShvDPzYZAcp2D/view?usp=sharing>
- Resolución 2940/23 C.G.E. Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles.
https://drive.google.com/file/d/1TPNbL_ljfCcWO7md-Bcg6xLSDHXsSBH8/view?usp=sharing
- Resolución 4740/23 C.G.E. Funciones de las configuraciones de apoyo de la modalidad.
https://drive.google.com/file/d/1syXXhpZTnfvcTE7CJBZvoXO3sMAv7_kE/view?usp=sharing
- Resolución 444/22 C.G.E. Lineamientos organizativos y curriculares de instituciones de la modalidad.
<https://drive.google.com/file/d/1Bh2tfPM1XI67Im1mhTjtB5WHI7UPGj05/view?usp=sharing>